



EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE ZONA ORIENTAL

ZONORIENT S.A.

Zaruma-El Oro

Zaruma, enero del 2009

Sr.

Presidente y Socios de la Empresa de Transporte Terrestre
Zona Oriental ZONORIENT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

El suscrito Comisario y señores vocales del Consejo de Vigilancia: Manuel Antonio Samaniego Pacheco y Marcelo Antonio González Ramón, con la presencia de los señores: Jorge Espinosa Gerente y contadora Dra. Mariuxi Cuenca, nos reunimos en sesión ordinaria el día 06 de enero del presente año, con la actuación del secretario, Sr. Iván Valarezo.

Entre los principales puntos del orden del día se procedió al examen de los balances de la Compañía correspondientes al año 2008, de lo cual se estableció que, por continuar en trámite la consecución del permiso de operación, para poder trabajar legalmente no existe aun movimiento financiero, lo cual está reflejado en este balance; en lo referente a la gestión realizada por los directivos, se encuentran bien encaminadas, por lo que en los próximos meses ya estaremos contando con el permiso de operación.

Con estos antecedentes el Consejo de Vigilancia en uso de sus facultades, resolvió aprobar los balances de la Compañía, correspondientes al año dos mil ocho.

Resolución que hacemos conocer a Uds. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Carlos María Cuenca Valarezo
COMISARIO

